

INFORME DE COMISARIO

2011

A los señores accionistas

En cumplimiento a las funciones a mi encomendadas como comisario de la Compañía de Transportes en taxis Independientes he procedido a revisar los estados financieros Balance General presentado por la administración de la Compañía y que corresponden al periodo comprendido entre el 1 enero del 2011 y 31 de diciembre del 2011, para ello se ha utilizado los procedimientos generalmente aceptados.

Se ha procedido a la verificación de los registros contables, indicando que el balance es fiel expresión de dichos registros contables demostrando la situación patrimonial de la compañía al 31 de diciembre del 2011.

Los libros sociales, actas de juntas generales y extraordinarias se encuentran actualizados. La administración de la compañía se ha dedicado principalmente a velar por el bienestar de la compañía y a la vez a seguir manteniendo en orden la documentación de la compañía

Cabe recalcar que los ingresos del periodo han sido de los aportes de los socios los mismos que han servido para cubrir los gastos necesarios.

CAPITAL DE TRABAJO

La compañía tiene un Capita de \$800,00 valor que se encuentra dentro de parámetros normales.

CONCLUSIONES

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y tributarias. El capital de trabajo es de \$800,00 con el que inicialmente se creó la compañía, y cabe indicar que mantenemos aportes para futuras capitalizaciones.

Por las razones expuestas señores socios, me permito sugerir a ustedes la aprobación del estado financiero presentado ya que a mi juicio se apegan a los principios y normas de contabilidad de general aceptación.

Atentamente



Sr. José Humberto Bernal.

COMISARIO